administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 2

N.I.G.: 13034 44 4 2019 0001494.
Despido/Ceses en general 501/2019.
Sobre Despido.
Demandante: Jorge Muñoz Muñoz.
Abogado: Carlos Bruno Granados.
Demandados: David Castellanos Hernández, FOGASA.
Abogado: Letrado de FOGASA.

EDICTO

Don Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento de despido nº 501/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jorge Muñoz Muñoz contra David Castellanos Hernández y otro, se ha dictado sentencia nº 464/2019 de fecha 14 de octubre de 2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a David Castellanos Hernández, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a veinticinco de Junio de dos mil veinte.- El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1585

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 26 página/s. Página 24 de 26. Código de Verificación Electrónica (CVE) hTGJn326NEBaMipq9QY2